



POR LA CUAL SE RESUELVE CONVALIDAR EL PLAN ACADÉMICO DESARROLLADO POR LA UNIV. NAOMI FIORELLA VEGA CUELLAR, CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD N. 6.247.162, EN LA UNIVERSIDAD ECCI, COLOMBIA, EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2025 DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL PAME.

San Lorenzo, 07 de julio de 2026
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6058 de fecha 24/06/2026, presentado por la Prof. Mag. DORA ARGUELLO, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual solicita la convalidación del plan académico desarrollado por la estudiante NAOMI FIORELLA VEGA CUELLAR, con Documento de Identidad N. 6.247.162, en la Universidad ECCI, Colombia, en el segundo periodo académico del 2025 dentro del programa de Movilidad estudiantil PAME.

El análisis de la propuesta de convalidación fue realizado por la Dirección de la carrera de Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: CONVALIDAR el Plan Académico desarrollado por la Univ. NAOMI FIORELLA VEGA CUELLAR, con Documento de Identidad N. 6.247.162, en la Universidad ECCI, Colombia, en el segundo periodo académico del 2025 dentro del programa de Movilidad estudiantil PAME, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materias cursadas EECI	Créditos/ carga horaria EECI	Calificación Obtenida EECI	Materias a convalidar FADA	Créditos/ carga horaria semanal FADA	Calificación según equivalencia entre facultades FADA
Contabilidad y Costos	2 créd.	4.6	Análisis de Costos II	2 créd.	5 – Cuatro
Semiología	2 créd.	4.4	Semiótica de la Moda II	2 créd.	4 – Cuatro
Diseño de Vestuario Escénico y TV	3 créd.	4.9	Diseño de Vestuario Escénico IV	2 créd.	5 – Cuatro
Estrategias de Mercado	2 créd.	4.0	Marketing de la Moda	3 créd.	4 – Cuatro
Total de créditos EECI: 9 créditos.			Total de créditos FADA: 9 créditos.		

Art. 2º: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo